

El Fusil

Siglo II.—Año XI.—Disparo 538.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SURVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO.—Y AL LADRON LLAMO LADRON

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª derecha.

PRECIOS:
Provincias (un año)..... Tres pes.
Extranjero (dos años)..... Dos »
Número coste corriente..... 5 cént.
» extraordinario..... 10 »
» atrasado..... 25 »
Para los piqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranza del Giro ó de la Prensa, sobre mensajería
ó letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador,
D. José Arrufat.

Madrid 26 de Diciembre de 1908.

FELICES.....

Tampoco este año se ha dignado la bigorda Fortuna acercarse por esta casa y desde aquí sonreír á millares de fusileros. Paciencia y barajar, que dijo el otro.

Pero ya que no con dinero, por lo menos que pasen con salud y buen humor estas fiestas y tengan un buen fin y principio de año todos los lectores y lectoras, como para mí deseo.

EL MELONES.

SE ESTÁ CARGANDO

el mortocotudo ALMANAQUE DE EL FUSIL para 1909, con una atrocidad de metralla, clase extra, en prosa y verso, á pluma y á lápiz.

Formará un tomo de unas cien páginas que será cosa de chuparse los dedos.

A los suscriptores GRATIS, siempre que tengan abonado todo el año de 1909 ó por lo menos hasta fin de Junio, siendo suscriptores antiguos. Se regalará también á los que ahora se suscriban por vez primera.

¡A renovar y suscribirse cuantos antes, pues estando próximo el día de fijar la tirada, sería una verdadera lástima que llegaran tarde!

El ALMANAQUE se venderá, como de costumbre, á 60 céntimos. Para los correspondientes á 45.

Las alegrías del "trust" ó la madre del cordero bloquista.

¡La libertad, la patria!... ¿Qué les importa á los trusteros y bloquistas que ganen ó que pierdan estas señoras, si ellos no se apoderan del presupuesto para satisfacer apetitos, y del poder para llenar ambiciones?

Habiendo poder, hay buenas brevas para los que con ellas se contentan, hay grandes negocios para los que los necesitan, hay el premio de todos los anhelos, de todos los afanes, de todas... las contorsiones.

—¿Y qué tiene que ver el triunfo de Lerroux en Barcelona con los afanes bloquistas?, preguntará más de un fusilero.

Allá voy, queridos.

En el bloque anida todo el odio á Cataluña, toda la mala voluntad á la descentralización, toda la enemiga contra el regionalismo. Al subir los liberales al poder, la Solidaridad catalana vería subir al adversario y se dispondría á la defensa y al ataque.

Maura, que si es un desastrado hombre de gobierno, es un buen jefe de partido, no permite que los suyos se desmanden; pero Moret, inconsciente, irreflexivo, juguete y prisionero de todos sus partidarios y de la prensa trusterá, irritaría á los catalanes y éstos le harían imposible la vida.

Bastantes disolventes llevará en su seno el partido liberal, bloqueizado, para que pueda resistir los formidables embates de un compacto grupo de cuarenta y tantos diputados sin compromisos gubernamentales ni dinásticos. Moret, sin la Solidaridad enfrente, podrá con miserables abdicaciones, con desdichados tumbos, estar en el poder un año; pero en lucha con la Solidaridad no durará un mes después de abiertas las Cortes.

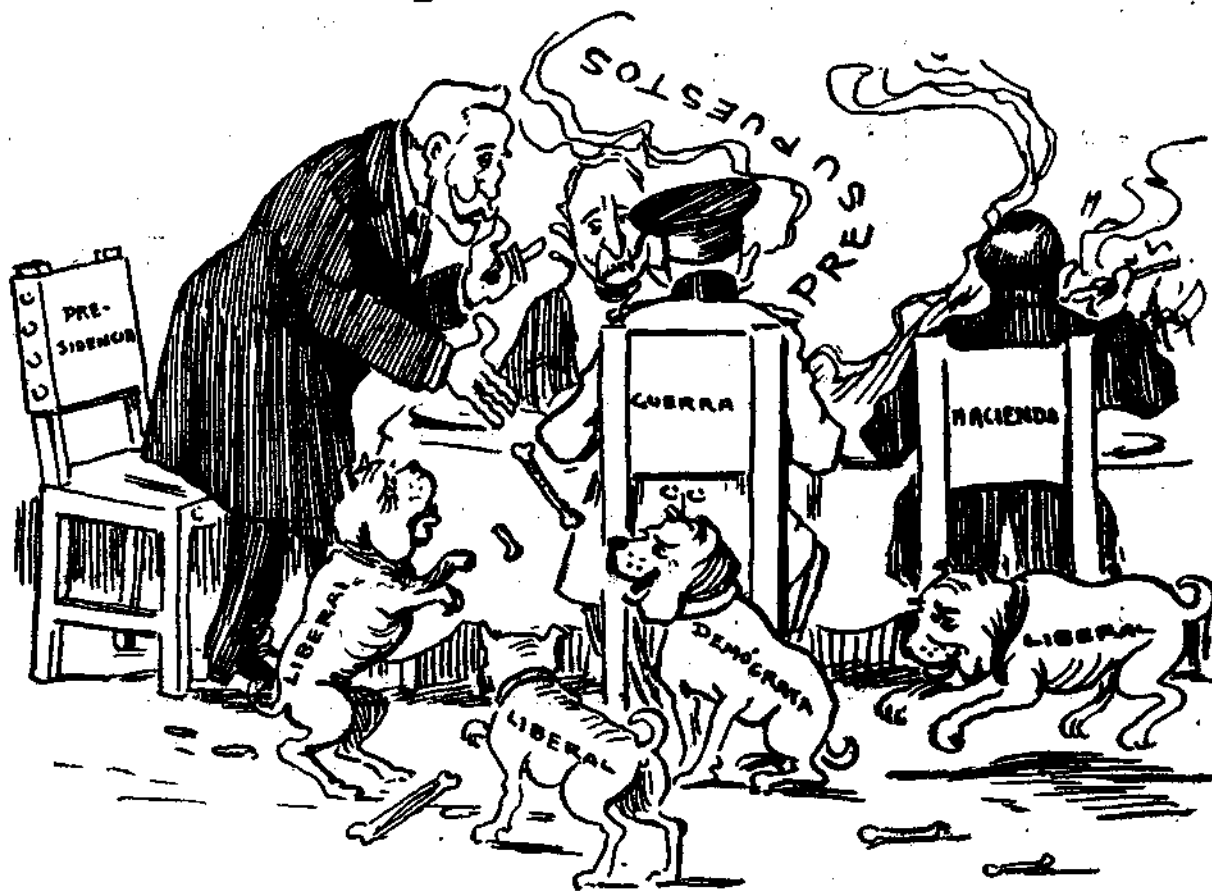
De aquí la estrepitosa alegría por el triunfo de Lerroux en Barcelona. ¡La libertad, la patria! ¡Harina lacteada!

El triunfo de Lerroux en Barcelona puede desquiciar el bloque solidario. Las derrotas, sean como sean, suelen llevar el desaliento y la desmoralización á las filas de los derrotados, y la victoria, además de envalentonar á los triunfadores, suele ser el imán que atrae á los que por cualquier motivo no estaban con fe, con entusiasmo, si es preciso, en el opuesto campo.

¿Quién sabe, pues, pensarán los trusteros y bloquistas, si este triunfo de Lerroux en Barcelona traerá ópimos frutos en las elecciones legislativas que harán los liberales? ¿Quién sabe si flaqueará la abnegación de los solidarios y se podrá hincar algunas cuñas, ya sean lerrouxianas ya caciquistas, en la representación catalana de las próximas Cortes?

No haría falta un desastre completo de

El pavo de este año.



¡Otro año royendo huesos!...
¡Pobrecitos liberales!
No es de extrañar que hagan bloques
ú otro cualquier disparate.

los solidarios; bastaría que la mitad ó menos de los distritos de Cataluña estuviesen representados, como antes, por políticos de oficio indígenas ó cuneros, para que Moret y los suyos pudieran salir adelante.

Ahora se levanta Carner, se levanta Cambó, se levanta Vallés y Ribot, se levanta Junyent, se levanta cualquier diputado solidario de la derecha ó de la izquierda, carlista ó republicano, regionalista ó nacionalista, y habla en nombre de Cataluña, de la representación catalana, sin compromiso con los partidos ni con el régimen.

Si esta Solidaridad se desquiciara, habría diputados solidarios, en mayor ó menor número, más ó menos hábiles, más ó menos elocuentes, pero la fuerza de la representación habría desaparecido.

—¿Quién os autoriza á hablar en nombre de Cataluña, diría Moret ó cualquier Burell ó López-Ballesteros, cualquier faldado osado de la mayoría bloquista? ¿Es que no hay otros varios diputados dignísimos que tienen los votos de los catalanes?

Y con esta simple interrogación podría salir del paso en un sitio como el Parlamento español, donde toda farsa y todo convencionalismo tienen su asiento.

Lerroux, diputado por Valencia ó por Blasco Ibáñez, no habría satisfecho á los bloquistas: habría sido un diputado más entre los diputados manejables con dinero

ó con favores. Pero diputado por Barcelona ya es otra cosa; puede ser, y esperan confiadamente en que sea, el reavivador de todos los caciquismos hoy expirantes, del caciquismo de Canalejas en Gerona, del caciquismo de Canals en Tarragona, del caciquismo liberal ó conservador (la índole no importa) en el resto de Cataluña. Con este avivamiento y con una protección oficial enérgica y descarada, las aguas, ó parte de las aguas pueden volver á los antiguos cauces, y esto sería la vida del partido liberal en el goce del presupuesto.

¿La veis clara, fusileros amigos, la causa de la alegría, de la dislocada alegría de la gente trusterá y bloquista ante el triunfo de Lerroux en Barcelona? ¿La veis, sin tapujos de ningún género, la madre del cordero?

Claro que ellos no podían ser tan explícitamente sinvergüenzas para desnudarse ante el público, á pesar de que son bastante pródigos en descaros y sinvergüenzas, y buscaron los prestigiosos nombres de la libertad y de la patria para velar su impudicia.

Contando con las tragaderas descomunales de sus lectores, han ideado esa habilidad que no resiste el menor análisis. Otro ú otros podrían aparecer, bien bombeados, como representantes de la causa de la libertad y de la causa de España.

¡Pero... Lerroux!... ¡Lerroux!... ¡Lerroux!

que ninguno te molesta para que dirijas los certeros disparos de tu batería hacia aquí, y debo decirte que estás en un error si tal cosa crees, pues los honrados vecinos de esta villa no dejamos de soportar el yugo del caciquismo, ser víctimas a menudo de injusticias por parte de quienes debían hacer lo contrario y tener en el Ayuntamiento, entre otros varios, a un miembro a quien al decirle un propietario que consideraba a todo contribuyente con derecho a saber en qué se invertía el dinero con que contribuye a la carga del Municipio, le contestó que ellos (el Ayuntamiento) al único que debían rendir cuentas era al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y a nadie más, y que ellos eran los únicos llamados a invertir los fondos municipales en la forma que tuvieran a bien, y porque un joven le interrumpiera diciéndole que verdaderamente ellos eran los llamados a invertir los fondos municipales, pero interpretando la voluntad del pueblo en nombre de quien gobernaba, le valió que luego después fuera calificado de bruto y su interrupción de barbaridad; mas dejemos eso por hoy, pues son otros los móviles que me obligan a molestarte.

Es el caso que la Junta directiva de una sociedad (que no es del caso citar ahora) acordó telegrafiar a un periódico de esa Corte protestando sobre ciertas versiones de otros periódicos; pues bien, el secretario de dicha Junta redactó el telegrama, con cuyo texto quedaron conformes los demás; al querer expedir el telegrama, el telegrafista puso algún reparo en telegrafiar ciertas palabras de las que contenía el telegrama, y se cambió por otra, con lo que manifiesta no tenía inconveniente en expedirlo entonces; se cuentan las palabras, resultan treinta y una y media, se abona el importe y se retira el que fué a depositar el telegrama. A los tres días vino publicado en el periódico a quien se había dirigido, y cuál ne sería la sorpresa al ver que sólo venían publicadas veinticinco palabras. Se escribió a la redacción del periódico que lo publicó, y de allí contestaron enviando el mismo telegrama que habían recibido, de lo que resulta que según opinión de la Junta directiva, por los datos que obran en su poder, el telegrama lo debió mutilar el telegrafista de aquí, resultando en ese caso que no solamente no serviría como lo había de haber hecho, sino que cobró el telegrama a razón de treinta y una palabras y media, y no se expedirían más que veinticinco. ¿Dónde está el importe de las otras palabras? ¿No es justo que las devuelva puesto que no ha telegrafiado las palabras que se le encargaron y tuvo cuidado en cobrar? ¿Es que deseaba fumarse una breva a salud de la sociedad? Y del celo con que cumpliría con su deber, ¿qué diremos? ¿Acaso no se necesitaría un telegrafista más imparcial y que no cobrara más que lo que por derecho correspondiera? ¿Puede un pueblo consentir que venga un forastero a plotearse de ese modo? La respuesta la dejo a la consideración de quien quiera darla.

Hasta otra, si lo cree conveniente.

Un socio de la sociedad en cuestión.

Correspondencia administrativa.

- Atarés.—J. P.—Fin Octubre 909.
- Lastras del Pozo.—P. R.—Fin Diciembre 909.
- Escoriaza.—P. Z. y V. E.—Idem id.—L. A. y P. V.—Fin Febrero 910.
- San Carlos del Valle.—A. B.—Fin Noviembre 909.
- Purullena.—A. M.—Fin Diciembre 909.
- Policar.—A. G. S.—Idem id.
- Marchal.—A. A.—Idem id.—S. M.—Fin Junio 909.—J. R.—Remitida Constitución.
- Beas de Guadix.—J. F.—Fin Diciembre 909.—P. H.—Fin Junio 909.
- Boanes.—A. C.—Fin Enero 910.
- Pago.—N. N.—Fin Diciembre 909.
- Cortes de Navarra.—L. A.—Idem id.
- Cervera.—Corresponsal.—Recibidas 4,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Gatón de Campos.—M. G.—Fin Diciembre 909.
- Pedroso de la Sierra.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 4,83 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Villalón.—Corresponsal.—Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Llamero.—G. R.—Fin Diciembre 909.
- Ohauri.—A. C.—Fin Agosto 909.
- Navas del Marqués.—S. B.—Fin Diciembre 909.
- Santa Cruz del Retamar.—M. L.—Idem id.
- Madridejos.—V. A. y A. G.—Fin Agosto 909.
- C. M. D., T. M. y J. Ch.—Fin Diciembre 909.
- Valderas.—J. B.—Fin Noviembre 909.
- Castro-Urdiales.—G. H.—Suscripto.
- Camprovin.—S. F.—Fin Diciembre 909.
- Villanueva del Fresno.—M. M. M. y J. B.—Fin Diciembre 909.
- Ciaño.—J. R. G.—Suscripto.
- Villaverde de Trucios.—M. M.—Fin Diciembre 909.
- Puente Caldelas.—J. B.—Fin Junio 909.

- Madrigal de las Torres.—L. G.—Fin Diciembre 909.
- Micereces de Tera.—J. G.—Idem id.
- Quintanilla de Urz.—P. H.—Fin Noviembre 909.
- Uclós.—L. F.—Fin Diciembre 909.
- Olmedo.—B. B.—Idem id.
- Torre de Esteban Hambran.—C. L.—Idem id.
- Muduex.—V. P.—Fin Agosto 909.
- Gaiarosa.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas de las que le abonamos 15 en cuenta.
- Montijo de Serrazuela.—M. C. S.—Fin Diciembre 909.
- Torrico.—A. B.—Fin Octubre 909.
- Corella.—A. A. y M. E.—Fin Diciembre 909.
- Montehermoso.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Tuy.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Caldones.—A. M.—Fin Diciembre 909.
- Casasana.—R. O.—Fin Octubre 909.
- Murillo del Gállego.—F. C.—Fin Mayo 909.
- Verín.—Corresponsal.—Recibidas 0,84 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Horcajo de los Torres.—G. S.—Fin Diciembre 909.
- Pereruela.—M. P.—Idem id.
- Villa del Prado.—T. J.—Fin Enero 910.
- Riofrío de Riaga.—I. L.—Fin Diciembre 909.
- Toledo.—F. M.—Idem id.
- Chave.—C. P.—Suscripto.
- Retriz.—C. P.—Idem id.
- Villaseva.—C. L. R.—Idem id.
- Monzón.—M. P.—Fin Diciembre 909.
- Tolosa.—D. O.—Idem id.
- Castrojeriz.—A. A.—Fin Enero 909.
- Morella.—J. V.—Fin Diciembre 909.
- Villaverde.—M. R.—Idem id.
- Monroyo.—J. T.—Fin Junio 910. Se suscribió 1.º Julio 909.
- Almunia de San Juan.—A. T.—Fin Diciembre 909.
- Porcuna.—J. S.—Idem id.
- Anaya de Alba.—I. C.—Fin Diciembre 909.
- Cumplido su encargo.
- San Román el Antiguo.—F. P.—Fin Mayo 910.
- Cazalla de la Sierra.—R. P.—Fin Agosto 909.
- Friego de Córdoba.—J. R.—Fin Diciembre 909.
- Esain.—A. O.—Idem id.
- Egozcue.—M. B.—Fin Agosto 909.
- Zafra.—Corresponsal.—Recibidas 3,36 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Torredonjimeno.—P. H.—Suscripto.
- Huesca.—V. A.—Fin Febrero 909.
- Alconchel.—J. J. G.—Fin Diciembre 909.
- Maceda.—M. E.—Fin Diciembre 909.
- Mérida de Yucatán (México).—A. F. P.—Fin Marzo 909.—H. M. y L. A.—Fin Julio 909.—R. S.—Fin Agosto 909.—J. G., A. M., P. V., P. Y. y M. C.—Fin Diciembre 909.
- Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 7,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Chantada.—Corresponsal.—Recibidas 7,85 pesetas que le abonamos en cuenta.

Sección de anuncios.

CUERPO DE TELEGRAFOS
PREPARACIÓN POR PROFESORES TITULARES Y DE RECONOCIDA COMPETENCIA
DIRECTOR: ENRIQUE F. LAGUILHOAT

Honorarios... { Un grupo.... 15 pesetas.
 Dos id..... 25 id.
 Tres id..... consencional.

Se admiten internos.
 San Bernardo, 12, prel. Antigua Academia-Laguilhoat.

Fusileros
CASA DE HUÉSPEDES
DEL FUSILERO
ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir a la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

«EL FUSIL» en Cuencas.
 Centro de suscripción y venta:
RAIMUNDO SÁIZ y SÁIZ
 24, Mosén Diego de Valera, 24.

CHIC PARISIÉN
GRAN CASA DE MODAS
 DE
ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA
 5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAGE).
 El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.
 Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

Figurines.
 Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Chic Parisien, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro..... 6,00 pesetas.
La Moda Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos..... 2,50 »
Hiver, de 1909. Más de 100 modelos de abrigos..... 4,00 »
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos..... 3,00 »
Jeunesse parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 »
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros... 6,50 »
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda..... 4,00 »
Weidon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas..... 1,25 »
Weidon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas..... 0,90 »

Patrones.
 Se venden patrones de toda clase de prendas a los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en línea, montados y probados.
 Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten a provincias, franco de porta. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sallos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA A
Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID

Polvos Mignon
 (SECRETO DE LA BELLEZA)

Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon.

Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama a muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carlos DEPOSITO EN MADRID:
ANTONIA MOLINE Y COMP.ª
 San Bernardo, 5, 1.º
 Precio de la caja: 3 pts.—Per correo: 3,50.

AVISO

Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una o dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndoles a Vera de Almería.

NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO
 declarada oficialmente en condiciones legales.

DIRIGIDA POR
D. LORENZO CRESPO BARRIO
 oficial por oposición en la Administración del Correo Central, profesor de ciencias, idiomas y electricista, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correo; obtuvo el número 1, entre 600, en el Previa de Aduanas de 1906; el 18, entre 1.800, en Correo; y aprobó con Nombres y Sobresalientes en todas las asignaturas del grado Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Plaza de Ramales, 4.—Madrid
 Preparación completa para el ingreso en Correo, Telegraphos, Previa de Aduanas, grado Bachiller en ciencias, su oficial, libre y colegida, y primera enseñanza, en la que se enseña *Francés, Dibujo y Electricidad*.

Pídanse programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis.

Libros de venta.—Gramática Castellana, 1,50 pts.; Aritmética, 8; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 8; Geografía Universal Postal, 8; Legislación de Correo, Tarifas y Centabildad, 6; y Método de Francés, 6.

Hernias (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid **DON JERONIMO FARRE GAMELL**

Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean, los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y sus curaciones con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

Imprenta de Estaque Rues, Independencia, 2.

